

EL CÍNTIL,

PERIODICO UNIVERSAL.

SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS.

Precios de suscripcion. En Madrid por un mes 12 rs., por tres 34, por seis 66, por un año 130. En las provincias franco de porte 18, 52, 100 y 196 rs. por iguales términos relativamente. Se suscribe en Madrid en la libreria de Razola; en Alicante en la de Carratalá; en Badajoz en la de la viuda de Carrillo; en Barcelona en la de Sierra; en Bilbao en la de Delmas; en Burgos en la de Villanueva; en Cadiz en la de Hortal; en Córdoba en la de Berard; en la Coruña en la de Calvete; en Cuenca en la de Mariana; en el Ferrol en la de Tejada; en Granada en la de Sanz; en Jaen en la de Cereceda; en Jerez de la Frontera en la de Bueno; en Leon en la de Miñon; en Logroño en la de Arias; en Lugo en la de Pujol; en Málaga en la de Carreras; en Murcia en la de Benedicto; en Orense en la de Gomez Pazo; en Oviedo en la de Longoria; en Palma de Mallorca en la de Guasp; en Pamplona en la de Longas; en Plasencia en la de Pis; en Salamanca en la de Reyes; en S. Sebastian en la de Baraja; en Santander en la de Riesgo; en Santiago en la de Rey Romero; en Sevilla en la de Hidalgo; en Tarragona en la de Berdeguer; en Toledo en la de Hernandez; en Valencia en la de Navar. ro; en Valladolid en la de Pastor; en Vitoria en la de Flores; en Zaragoza en la de Yagüe, y en las redacciones de los Boletines oficiales de Avila, Guadalajara, Soria y Zamora. La redacción se halla en la calle de la Concepcion Gerónima, número 32, cuarto principal, frente á la libreria de Razola. Los pliegos que á ella se dirijan no se reciben sino francos de rte.

LIBERTAD CIVIL.

Cubria una densa nube de ignorancia todas las naciones de Europa, y la vergonzosa servidumbre era la ley de los pueblos: algunos de Italia, sometidos aun al cetro opresor del feudalismo, empezando á vislumbrar las ventajas del comercio, no pudieron ya sufrir el yugo de insolentes señores, y resolvieron establecer un gobierno libre que asegurase sus propiedades y protegiese las artes y la industria. Los emperadores de Alemania, especialmente los de las ramas de Franconia y Suabia, ejercian en este pais un poder sumamente limitado, porque residian siempre en puntos lejanos de la Italia. Sus eternas diferencias con los papas y con sus propios vasallos ocupaban sin cesar sus espíritus, y no les permitia fijar la atencion sobre aquel pais. Estas circunstancias animaron á principios del siglo XI á algunas de sus ciudades á abrogarse nuevos privilegios, á unirse por estrechos lazos de interes comunal, y á formar cuerpos políticos, gobernados por leyes establecidas por el consentimiento general de todos sus miembros. Algunos emperadores vendieron á peso de oro estos privilegios que no podian reusar á otras ciudades, émulas de la gloria y ventajas que las demas disfrutaban como resultados de tan felices y atrevidas adquisiciones. El gran aumento de riquezas que ocasionaron en Italia las cruzadas produjeron una pasión, un entusiasmo tan general por la libertad y por la independencia, que antes de concluirse la última todas las ciudades considerables de Italia habian adquirido los mas esenciales derechos é inmunidades. Esta novedad pasó á Francia con la rapidez del rayo. Luis el Gruoso, para contrabalancear el poder de los grandes, concedió franquicias á todas las ciudades, y estas primeras chispas de libertad recorrieron como el fuego eléctrico todos los imperios sujetos al sistema feudal. Pronto conocieron los hombres los efectos de la libertad civil, cuya poderosa y saludable influencia se extendió al gobierno y á las costumbres. Una gran parte del pueblo se vió libre de la servidumbre, gravosos impuestos á que su miserable condicion lo habia sujetado, y consideró por consiguiente la libertad como la parte mas esencial de su constitucion. Y en efecto, el goce de esta libertad bien hecha produce el cambio mas feliz en la condicion de los hombres. Salen repentinamente del estado de inaccion en que los sumiera la opresion y la servidumbre. Renace la industria, florece el comercio, aumentase sensiblemente la poblacion, manifiestanse en fin la independencia y la riqueza en aquellos pueblos que por tanto tiempo fueron el trono de la tiranía, de la abyeccion y del envilecimiento. Esta personal franquicia, y jurisdiccion municipal, produjeron la libertad civil; pero la libertad civil no es el monstruo que el vulgo se imagina armado de antorchas y puñales, la libertad es la justicia, es el epílogo de todos los derechos y el objeto primordial de las sociedades humanas. Sin ellas el poder de la ley es nulo, y nuestras propiedades, nuestras vidas, los objetos mas queridos del hombre, estan á merced del mandar imperioso, de la arbitrariedad y despotismo. ¿Qué extraño será, pues, que los pueblos clamen por la garantía esencial de su prosperidad y de su gloria? ¿Por qué buscar otra causa á esas violentas conmociones que estremecieron la Europa en nuestros dias? ¿y por qué hay hombres tan malvados que quieren teñir de sangre nuestra pacifica regeneracion política? Ellos son los que alimentan el escándalo de la palabra libertad en el pueblo; ellos los que la hacen consistir en la licencia y desenfrenadas pasiones, y ellos en fin los que quieren libertad para sí solos, y despotismo para los demas.

Noticias estrangeras.

Fronteras de Prusia 18 de enero.

Esperamos con gran ansiedad el resultado de las conferencias de Viena. Se cree que se tomarán medidas para evitar el choque de las constituciones representativas, de las asambleas de los estados y de sus atribuciones con los derechos de los príncipes y con las leyes de la confederacion. (J. de Debats.)

PRUSIA.

Berlin 22 de enero.

Es voz general que el príncipe heredero despues de su viaje se halla aun mas inclinado á instituciones constitucionales, y esta inclinacion del heredero del trono de Prusia tendrá una gran influencia en las decisiones del congreso de Viena. (J. de Frankfurt.)

INGLATERRA.

Londres 24 de enero.

El teniente general Sir Colquhoun Grant acaba de entrar en posesion de una fortuna inmensa que le legó un caballero del condado de Dorsetshire, que no tenia con él ni la mas mínima relacion de parentesco. Parece que el motivo de tan considerable donacion no es otro que el de la admiracion que habian causado al donatario las hazañas y victorias del general Grant, del cual se habia hecho amigo pocos años antes de su fallecimiento, pero sin haberle hecho jamas la menor insinuacion acerca de la agradable sorpresa que intentaba darle por medio de su testamento. Idem 25. Los consolidados estaban mas apreciados que lo estan generalmente el sábado, dia de espera mas bien que de accion. Sin embargo de ser feriado estaban abiertos el banco y la bolsa. (Courier.)

--Parece que el duque de Wellington es el único candidato de que se habla hoy para la vacante de canciller de la universidad de Oxford. ¿Dejará el partido liberal que triunfe S. G. sin concurrencia alguna? (Globe.)

FRANCIA.

Paris 29 de enero.

Las discusiones de las sesiones de las cámaras del 27 y 28 versaron sobre puntos de interes local, y de ninguno por consiguiente para nuestros lectores.

--Esta mañana se batieron á la pistola en el bosque de Bolonia los dos diputados de las cámaras Mr. Dulong y el general Bugeaud, resultando herido mortalmente el primero. La causa de este desafío fue una espresion de Mr. Dulong proferida en la cámara, é interpretada como un insulto personal por Mr. Bugeaud.

--Mr. Cabet, diputado y editor del Popular, ha cedido á la invitacion de la comision de la cámara que deseaba oírlo antes de presentar su informe sobre la peticion del ministro de justicia, relativa á que se le autorice para perseguir á dicho diputado ante los tribunales.

--El señor Martinez de la Rosa goza de un gran concepto en España. Su distinguido talento y los antecedentes de su conducta inspiran una confianza general, y esta verdad es conocida de todos los amigos de la Reina; es decir, de la mayoría de la nacion, que halla en el nuevo ministerio las garantías de su reposo y prosperidad. Sin embargo, es preciso no disimularlo, este nuevo ministerio tiene que luchar

con un grande obstáculo, el atraso del tesoro público en España. A esto se deben atribuir las dificultades en que se halló hasta ahora el gobierno de la Reina para organizar el ejército y la nueva administracion. El ministerio del señor Martinez de la Rosa conoce esta verdad, y trata de poner remedio á este estado de cosas. (J. de Debats.)

--Cuanto mas adelantamos, mas conocemos la necesidad de poner en armonia los intereses del pais con los sucesos políticos de Europa. En verdad que si miramos atrás nos convenceremos de que todos nuestros pronósticos han salido fallidos. Veinte veces nos hemos visto amenazados de una conmocion, de una guerra general, y veinte veces la tempestad se disipó, y tornó la paz á tranquilizar los ánimos. Hoy la Vandée, ó mas bien los carlistas, que tenian toda su esperanza en una guerra estrangera para sublevar enteramente el Oeste y el Mediodia, la perdieron del todo, y en lugar de esa guerra de gigantes con que nos amenazaban solo hacen la guerra de los ladrones (1).

--Se pueden considerar definitivamente arreglados los asuntos de Oriente. (Le Nivertais.)

Idem 31. El baron le Coultoux, nombrado por el rey secretario agregado á la embajada de S. M. en Londres, ha salido anteayer para aquella capital.

--Acaban de colocarse en la catedral, en la reja del Santuario, las cifras doradas de Luis XVIII y de María Antonieta.

ESPAÑA.

Logroño 7 de febrero.

Seria necesario escribir un cuadernillo si hubiera de contar todo lo que aqui ocurre con la permanencia del general Quesada, pues se ha empeñado en limpiar esta provincia, y ha dado principio mandando algunos confinados á los puertos del Mediterráneo y á Ceuta, Melilla &c. Unos frailes que habia aqui presos han declarado, y de resultas van trayendo muchos á la cárcel; pero entre todos solo se cuenta á un cura de junto á Nájera que ya está sentenciado á Melilla. Las partidas de tropa han salido fuera á traer presos, y segun se dice muchos son pajarracos de cuenta. La viudita de Redaño, despues de desterrada á Soria se le ha cogido con otra confidente la correspondencia que seguia con un monge sobre las cosas presentes, y ayer fueron á la cárcel sin comunicacion.

Ayer llamó el general á su presencia á el médico Mata por haberse burlado de la prision de Juanito el sillero hecha por Maesta, y el general mandó que lo llevasen por dos meses al canal de Campos: en fin, puedo asegurar á vmds. que si todos los generales fuesen como Quesada no volverian á removerse jamas los facciosos.

Esta tarde han marchado á su destino D. Blas Echavarría y Ramitos á Ceuta por ocho años, el cura que he dicho arriba y el médico Mata. El general se ha arrepentido, y en vez de dos meses le condena por cuatro. Acaban de traer una porcion de presos; pero aun no sé nada de ellos: el próximo correo dará los pormenores.

Se sabe que el brigadier Jáuregui ha descubierto el sitio donde la faccion alavesa tenia enterrados los cañones y los ha llevado á S. Sebastian.

Un arriero que llegó ayer á esta de Navarra dijo, que de resultas del ataque de Lumbier se dividió la faccion de Navarra y provincias, viniendo una parte hácia Estella y

(1) La que hacen los carlistas de España. (N. de la R.)